



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 754493

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : PROLESUR S A						COMUNA: VITACURA
R.U.T. : 77.248.157-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ELAB DE PRODUCTOS LACTEOS						FONO :
DIRECCION : AVENIDA VITACURA 4465						COD. CLIENTE 87273
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/03/2025	06/03/2025	4318108		604	6037	OJEDA BOHM DANIELA ALEJANDRA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
1514204	EXELERATE HS - I CR 5 1/8 UN 3098 GE II # C14L0	20	KG	6	4,223.00			506.760
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	120			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	506.760	IVA 19 %:	96.284	MONTO TOTAL:	603.044
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : PASAJE VALENZUELA NRO 162

COMUNA : FRUTILLAR

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : PROLESUR FRUTILLAR

HECTOR QUITINO 56985017780 L-V HASTA LAS 17:00 hrs

PRODUCTO EN CONSIGNACION

ENTREGAR A : HECTOR QUITINO

CIUDAD : OSORNO

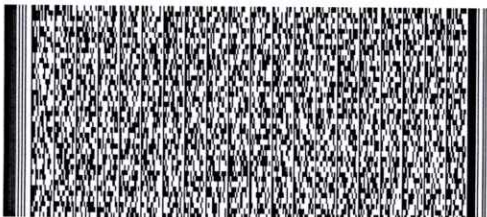
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:		
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electronico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : PROLESUR FRUTILLAR

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE